
 <small>H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES          DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES          2010 2021</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO          DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México® AYUNTAMIENTO
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN          No. GMA-006-C-2020</b>	
	<b>CONCEPTO: “ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO          Y ORTOPEDICO REQUERIDOS POR EL DIF          MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **catorce horas con treinta minutos** del día **martes treinta y uno de marzo del dos mil veinte**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de Junta de aclaraciones” del **Concurso por invitación GMA-006-C-2020**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones; la **Contador Público Evangelina Frausto García**, en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, el **Contador Público Luis Fernando Santoyo González**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas el **Licenciado Victor Javier Díaz Montalvo**, en su calidad de suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.

El suplente de la Presidenta del Comité hace constar que existe quórum legal para la celebración del “Acto de junta de aclaraciones”



Por parte de la Unidad Ejecutora del Gasto no se presentaron a este acto.

Por parte de los Concursantes invitados no se presentaron en esta junta de aclaraciones

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las Bases del Concurso por Invitación GMA-006-C-2020 y sus Anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante no realiza aclaraciones y no se recibieron preguntas por parte de los concursantes invitados a participar en este concurso.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los

 <small>EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES        DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES        2019 2021</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO          DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> <small>El corazón de México®</small> <b>AYUNTAMIENTO</b> <small>2019 2021</small>
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN          No. GMA-006-C-2020</b>	
	<b>CONCEPTO: "ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO          Y ORTOPEDICO REQUERIDOS POR EL DIF          MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Presidente del Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.



En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

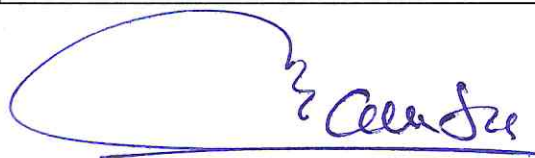
El Suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases del **Concurso** aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **quince horas** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

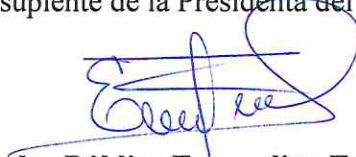
 <small>EL ESTADO DE AGUASCALIENTES          DEL PODER EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO          2014 - 2018</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO          DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> El Corazón de México® AYUNTAMIENTO <small>2014 - 2018</small>
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN          No. GMA-006-C-2020</b>	
	<b>CONCEPTO: "ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO          Y ORTOPEDICO REQUERIDOS POR EL DIF          MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	



**Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**

Director de Recursos Materiales

En su calidad de suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones




**Contador Público Evangelina Frausto García**

en su calidad de suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones,



**el Contador Público Luis Fernando Santoyo González**

en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas



**Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**

En su calidad de suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.

**CONCURSANTES**

**No se presentaron en este acto**



**Aribel Pérez Beltrán**

Proyectista

--Fin del acta--